

ECUADOR DE SERVICIOS, ECSER S.A.

Guayaquil, 26 de abril del 2012

Señora
GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUADOR DE SERVICIOS, ECSER S.A.**, celebrada el día de hoy, la reeligió a usted por unanimidad de votos **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **TRES (3)** años.

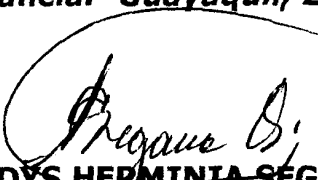
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, todas sus atribuciones y deberes están determinados en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la compañía.

ECUADOR DE SERVICIOS, ECSER S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 12 de septiembre de 1996, ante el Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil de este cantón el 1 de noviembre de 1996.

De Usted atentamente,


ECON. DORILA A. GARCIA VINCES
Presidenta de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General que se me ha conferido y de lo cual dejo constancia.- Guayaquil, 26 de abril del 2012.


GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: 0901366914

Domicilio: Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges
Edificio CENTRUM - Piso 10



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.065

FECHA DE REPERTORIO: 11/may/2012

HORA DE REPERTORIO: 10:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUADOR DE SERVICIOS, ECSER S.A.**, a favor de **GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE**, de fojas 47.214 a 47.215, Registro Mercantil número 8.164.

ORDEN: 26065



Registro de Datos Públicos
Cantón Guayaquil

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR: *[Signature]*

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente.

compuesta de 2 foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 28 de MAYO de 2012

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

